

TARIFAS OFICIALES 2022



Precios por día. IVA incluido

ÁREA CAMPING	1 15/05 - 10/06 07/09 - 31/10	2 11/06 - 24/06	3 25/06 - 01/07	4 02/07 - 22/07 30/08 - 06/09	5 23/07 - 05/08 22/08 - 29/08	6 06/08 - 21/08
ADULTO	€ 9.00	€ 12.00	€ 13.00	€ 14.00	€ 16.00	€ 18.00
NIÑO 3/9 AÑOS	€ 7.00	€ 10.00	€ 11.00	€ 12.00	€ 13.00	€ 15.00
NIÑO MENOR DE 3 AÑOS	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO	GRATUITO
PARCELAS TARIFAS DIARIAS PERSONAS EXCLUIDAS	1 15/05 - 10/06 07/09 - 31/10	2 11/06 - 24/06	3 25/06 - 01/07	4 02/07 - 22/07 30/08 - 06/09	5 23/07 - 05/08 22/08 - 29/08	6 06/08 - 21/08
PARCELA TIENDA PEQUEÑA TIENDA CANADESA – IGLÚ MÁX. 2 PLAZAS	€ 6.00	€ 9.00	€ 10.00	€ 12.00	€ 15.00	€ 16.00
PARCELA TIENDA GRANDE* CON MÁS DE 2 PERSONAS SE CONSIDERA TIENDA GRANDE	€ 9.00	€ 12.00	€ 13.00	€ 15.00	€ 18.00	€ 19.00
PARCELA CARAVANA / PARCELA AUTOCARAVANA	€ 10.00	€ 13.00	€ 14.00	€ 16.00	€ 19.00	€ 21.00
SERVICIOS EXTRA	1 15/05 - 10/06 07/09 - 31/10	2 11/06 - 24/06	3 25/06 - 01/07	4 02/07 - 22/07 30/08 - 06/09	5 23/07 - 05/08 22/08 - 29/08	6 06/08 - 21/08
CONEXIÓN ELÉCTRICA	€ 4.00	€ 5.00	€ 5.00	€ 7.00	€ 8.00	€ 8.00
PERRO	GRATUITO	GRATUITO	€ 3.00	€ 5.00	€ 8.00	€ 10.00
REMOLCADOR PARA BARCO O CARRO	GRATUITO	GRATUITO	€ 2.00	€ 4.00	€ 6.00	€ 8.00
SERVICIOS DE CARAVANA (libre después de 3 días de estancia)	GRATUITO	GRATUITO	€ 20.00	€ 20.00	€ 25.00	€ 30.00
WC PRIVADO	€ 10.00	€ 12.00	€ 12.00	€ 15.00	€ 20.00	€ 20.00
1 SOMBRILLA + 2 TUMBONAS II - III FILA (1ra fila con suplemento)	€ 18.00	€ 18.00	€ 20.00	€ 22.00	€ 22.00	€ 25.00

VISITANTES EN PIE (de H 08:00 H 22:00)	€ 10.00	€ 13.00	€ 14.00	€ 16.00	€ 22.00	€ 25.00
SEGUNDO APARCAMIENTO COCHE	GRATUITO	GRATUITO	€ 4.00	€ 5.00	€ 8.00	€ 10.00
SEGUNDO APARCAMIENTO MOTO	GRATUITO	GRATUITO	€ 3.00	€ 4.00	€ 6.00	€ 8.00
BUS	€ 30.00	€ 30.00	€ 30.00	€ 40.00	€ 50.00	€ 50.00

SUPER PROMO TEMPORADA BAJA OFERTA VÁLIDA PARA RESERVAS CON DEPÓSITO	13/09 – 31/10
2 ADULTOS EN PARCELA TIENDA MEDIA/GRANDE	29.00 eur en lugar de 31.00 eur
2 ADULTOS EN PARCELA CARAVANA/AUTOCARAVANA	30.00 eur en lugar de 32.00 eur

La tarifa es válida para estancias en parcela, dos personas, electricidad y un perro. Otros suplementos de pago.

REGULACIÓN PARCELAS

La estancia en el camping se calcula desde cualquier hora del día de llegada hasta las 10:00 horas del día de salida. Si la estancia se alarga más de la hora mencionada (10:00 horas), comportará el pago de un día añadido de estancia.

*Se deberá pagar por la **parcela tienda grande** siempre que se instale una tienda con capacidad superior a 2 plazas, independientemente del número real de ocupantes. No está permitido instalar dos tiendas en la misma parcela. Cada tienda instalada comporta el pago de la correspondiente plaza ocupada. No está permitido instalar una o más tiendas en la parcela para caravana/autocaravana.

En el precio Caravanas se incluye 1 porche que tiene que estar unido al medio. La tarifa de la caravana no incluye ni coches ni motos. Los vehículos equipados para dormir se consideran siempre caravanas (coche, todoterrenos, etc.). Cada tienda instalada comporta el pago de la correspondiente plaza ocupada.

En algunos periodos de la temporada (como por ejemplo a mediados de agosto) es posible que se aplique una estancia mínima obligatoria. No se aceptan grupos de menores de edad solos. El servicio de playa está disponible a partir de julio, sujeto a renovación de la concesión. Lavandería de autoservicio con lavadoras y secadoras de pago.

SERVICIOS INCLUIDOS EN EL PRECIO

Servicio de recepción de los clientes con portería abierta las 24 horas, servicio de vigilancia exterior, una plaza de aparcamiento para coche/moto (todas las plazas adicionales serán de pago. Para más información, consultar las tarifas del camping). El camping dispone de tres grupos de servicios alimentados con energía solar, con agua caliente gratuita para la higiene personal.

El servicio de piscina incluye las tumbonas, 2 jacuzzis, la zona de juegos para niños, el uso de las mesas de ping-pong. Fitness en la piscina: del 01.07 al 10.09 con frecuencia mínima garantizada de 6 veces por semana.

Mini-club (3 años) - Espectáculos musicales nocturnos: del 15.06 al 10.9 con frecuencia mínima garantizada de 3 veces por semana y variable en función de la temporada.

IMPUESTO OBLIGATORIO DE ESTANCIA EX ART. 4 DECRETO LEGISLATIVO [ITALIANO] Nº 23 DE 14/03/2011

0,50 € por estancia/persona para todas las estructuras de recepción extra-hoteleras (max 7 noches consecutivas).

El impuesto de estancia se paga en el camping y es obligatorio para todos los turistas. Se paga para cada estancia que tenga lugar en el Municipio de Alger y no está sujeta a reducciones o a ofertas especiales. El hotel recibe el importe y lo paga al Ayuntamiento de Alger.